

SRA. GERENTE UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ASUNTO: Ajuste de retenciones de IRPF para evitar perjuicios en últimas nóminas



La Sección Sindical de UGT en la UCO,

EXPONE:

El P.A.S. de la UCO venimos sufriendo **un aumento en el porcentaje de IRPF en las últimas nóminas de cada año**. Ha ocurrido no solo en 2014 sino también en años anteriores. Esto tiene mayor incidencia en la economía familiar del P.A.S. que percibe las nóminas más bajas, al aumentar en torno a 4 o 5 puntos el porcentaje de IRPF.

Después de estudiar la situación, **hemos detectado que es consecuencia de que se ha realizado el pago del 4º tramo del CPMCSS (Calidad) en fecha distinta a la que se estableció en el programa Meta 4 Peoplenet, conforme al acuerdo.**

SOLICITA:

Tome las medidas oportunas, dentro de sus competencias, para que el P.A.S. de la Universidad de Córdoba no vuelva a sufrir en los últimos meses del año el reajuste de retenciones de IRPF.

Córdoba, 15 de enero de 2015



Fdo.: Antonio Velasco Blanco
Secretario Universidad Sección Sindical FETE-UGT Universidad de Córdoba